

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****COVALEDA**

De conformidad con el Acuerdo de pleno de fecha 1 de octubre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta, para la enajenación de los siguientes aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública nº 125:

<i>Nº Lote</i>	<i>Código</i>	<i>Lote</i>	<i>Rodales</i>	<i>Nº aproximado y especie</i>
1	SO-MAD-1397-20 18-(1/1)	Lote nº 1 Madera de industria	121 y 122	4.160 tn. de Pinus Sylvestris
2	SO-MAD-1398-20 18-(1/1)	Lote nº 2 Madera de industria	124 y 125	5.200 tn. de Pinus Sylvestris

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Covaleda, sito en Plaza Mayor, nº 1, con teléfono 975 370 000, email ayuntamiento@covaleda.es y dirección de Internet del perfil del contratante <http://covaleda.sedelectronica.es/contractor-profile-list> y <https://contrataciondelestado.es>

2. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento por subasta, adjudicada al mejor precio.

3. *Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Covaleda, sito en Plaza Mayor, nº 1, en horario de atención al público, hasta el día 17 de octubre de 2018.

4. *Apertura de ofertas:* La Mesa de Contratación se constituirá el domingo, 21 de octubre, a las 13,30 horas en el Salón del Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que tendrán que presentar los interesados será del 5 % del precio base de licitación (es el mismo importe para la garantía definitiva):

<i>Nº Lote</i>	<i>Código</i>	<i>Precio base de licitación</i>	<i>Garantía provisional</i>
1	SO-MAD-1397-2018-(1/1)	83.200 €	4.160 €
2	SO-MAD-1398-2018-(1/1)	104.000 €	5.200 €

6. *Otra información:* Queda prohibido para la ejecución del aprovechamiento el uso de procesadora, autocargador o maquinaria forestal similar. El apeo y saca se realizará de forma manual y mediante tracción animal o mecánica (skidder).

Las proposiciones se ajustarán al modelo que aparece en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas particulares.

Los gastos de medición serán por cuenta del adjudicatario.

Covaleda, 3 de octubre de 2018.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Camarero. 1991

BOPSO-117-15102018